



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 21 de marzo de 2025.-

Expediente Electrónico N° 15/2025 - IEMS - UNSa.-

RESOLUCIÓN N° 038-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Director de este Instituto, Prof. Julio Cesar PAZ, autoriza la contratación de un Servicio de Cofee Break para ochenta (80) personas en el marco de la Jornada Institucional obligatoria para el Personal Docente del IEM, llevada a cabo el 15/03/25, y

CONSIDERANDO:

Que se envió invitaciones a 4 firmas del rubro: JL SALTA - FERLE CATERING - TALITA CUMI - ELISA SERV. LUNCH.

Que se presentaron 2 ofertas de distintas empresas con diferentes opciones: JL SALTA y FERLE CATERING, autorizando esta Dirección la adjudicación a la más conveniente para la Institución, FERLE CATERING (Opción 1).

Que la División de Compras y Patrimonio gestionó la contratación por la suma de \$ 760.000,00 (PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL C/00/CTVS). factura N°00002-00000267.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Gastos de Funcionamiento de este instituto.

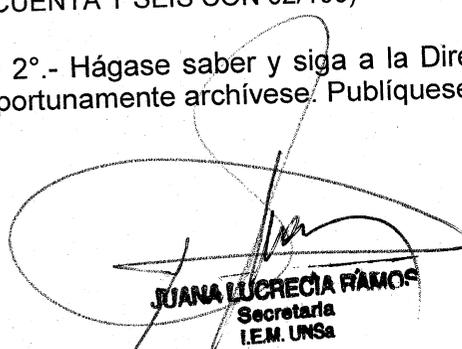
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

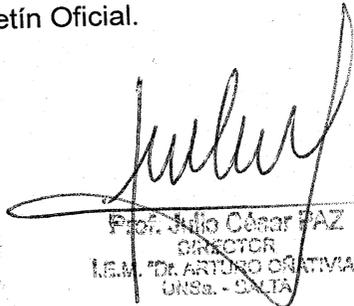
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto en concepto de Servicio de Cofee Break por un importe total de \$ 760.000,00 (PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL C/00/CTVS), conforme a la siguiente imputación de partidas:

- Dep. 41-05 - INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA - SALTA - Actividad Gral. - FF 11
- Inciso 3 P.Ppal 9 P.Pcial. 9 - \$ 560.643,98 (QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 98/100)
- Dep. 41-05 - INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA - SALTA - Actividad Gral. - FF 16
- Inciso 3 P.Ppal 9 P.Pcial. 9 - \$ 199.356,02 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 02/100)

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. UNSa


Prof. Julio Cesar PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA